

INSTRUCTIVO DE LLENADO
SOLICITUD DE TRASLADO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y EQUIVALENCIAS INTERNAS
FORMULARIO: UCE-032

A. Objetivo:

Tramitar el traslado de un programa de formación y equivalencias internas de un estudiante regular a otro programa de formación con la finalidad de lograr su prosecución académica, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Estudiantil vigente.

B. Instrucciones para el registro de la información:

1. **Yo:** Coloque el Nombre y Apellido del estudiante que solicita traslado de programa de formación y equivalencias internas.
2. **C.I. N°:** Coloque el número de cédula de identidad del estudiante.
3. **Solicito:** marcar con una (X) el trámite que vaya a solicitar. Sea Equivalencias Internas ó Cambio de Programa de Formación.
4. **Cambio de Programa de Formación:** Coloque la denominación del programa de formación que cursa.
5. **A:** Coloque la denominación del programa de formación al cual solicita el traslado.
6. **Programa de Formación Origen:** Coloque el código, asignatura y unidad de crédito de cada una de las unidades curriculares aprobadas del programa de formación que cursó.
7. **Programa de Formación Destino:** Coloque el código, la denominación de la asignatura equivalente y la unidad de crédito de cada una de las unidades curriculares del programa de formación al cual solicita el traslado.
8. **Observaciones:** coloque información adicional por el cual está solicitando equivalencias.
9. **Firma del Solicitante:** Coloque la firma autógrafa del estudiante que solicita traslado de programa de formación y equivalencias internas.
10. **Número de Celular:** Coloque el número de celular del estudiante que solicita traslado de programa de formación y equivalencias internas.
11. **Correo Electrónico Gmail (Obligatorio):** Coloque el correo electrónico gmail del estudiante que solicita traslado de programa de formación y equivalencias internas.
12. **Recibido por:** Coloque nombre y apellido, cargo y fecha en la cual se recibe la solicitud de traslado de programa de formación y equivalencias internas, en la Coordinación de Registro Estudiantil.